

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331941-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 17-06-2015 15:48:22
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1537-SE15

SEÑOR (ES) : CARLOS ANTONIO PALAVECINO MALDONADO
 RUT : 7.952.203-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES ELECTRICOS ESC.R.MAILLEN ESTERO/R 1495
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 19-06-2015
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO :
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27111704	Enchufes	2 Unidad	ENCHUFE DOBLE 10A	ENCHUFE DOBLE 10A	1.260,50	0,00	0,00	2.521
39101701	Tubos fluorescentes	25 Unidad	TUBO FLUORESCENTE 36W	TUBO FLUORESCENTE 36W	504,20	0,00	0,00	12.605
39111501	Artefactos fluorescentes	2 Unidad	EQUIPO ESTANCO 2X36W	EQUIPO ESTANCO 2X36W	11.764,71	0,00	0,00	23.529
39111801	Resistencias de lámparas	15 Unidad	BALLAST 36W	BALLAST 36W	1.974,79	0,00	0,00	29.622
39111810	Interruptor de lámpara	25 Unidad	PARTIDORES	PARTIDORES	226,89	0,00	0,00	5.672

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	73.950
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	73.950
	19% IVA	\$	14.050
	Total	\$	88.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

2204010 0201001 REVITALIZACION, MATERIALES ELECTRICOS ESC.R.MAILLEN ESTERO/R 1495, SOL N° 1492, CONTACTO: FABIAN AGUILAR F:57989495, ENTREGA DE MATERIALES EN ESCUELA RURAL MAILLEN ESTERO, ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>